AÑO XIV — MARTES 26 DE MARZO DE 1912 — NÚM. 3.981

Diario de Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias:	3 meses, ptas.	3,50
»	6 »	» 7
»	12 »	» 14
Extranjero:	3 »	» 8,50
»	6 »	» 10
»	12 »	» 32

Teléfono, núm. 9

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 3

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

El turismo en Segovia

Es axioma de la vida moderna que los pueblos grandes se comen á los chicos; y por esto colocada Segovia á 100 kilómetros de la urbe principal del reino arrastra una vida lánguida, consumida por la pletórica de la ciudad vecina. Madrid consume los más valiosos productos segovianos, porque encuentran allí más fácil salida y alcanzan más elevados precios, bien es verdad que esto se traduce en cierto modo en un beneficio para Segovia, mas Segovia paga con usura este beneficio porque en Madrid se gasta la mayor parte del dinero segoviano. En efecto, á Madrid acude el paciente de grave enfermedad que desea ser curado, el divertido que busca unos días de expansión que intercalar en la monotonía de su vida provinciana, el necesitado de resolver ó activar cualquier negocio pendiente en las oficinas del Estado, la elegante que marcha á la corte á surtirse de vestidos para la próxima temporada, el joven escolar que matriculado en uno de sus múltiples centros de enseñanza acude á instruirse en sus aulas, y todos van á lo mismo, á dejar en Madrid el dinero, ese dinero tan estimado en Segovia. Así Segovia esquilmada y empobrecida camina cada vez más á su ruina atenida solamente á la pequeña vida que la prestan sus aldeas próximas, sobre las cuales ejerce la misma absorción, que Madrid ejerce sobre ella; pero esta vida, además de ser insignificante, va cada vez extinguiéndose, más porque aumentando de día en día los medios de locomoción que cada vez ofrecen más comodidad ligereza y economía, hasta ella llega la potente acción de Madrid.

Afortunadamente para las poblaciones pequeñas si su dinero va á parar á las grandes ciudades, es en ellas donde tienen un venero inagotable de riquezas y de donde en compensación han de sacar su vida y prosperidad, y tal elemento de vida, único á que pueden acudir para su salvación estas ciudades, es el *turismo*.

La gente, enervada por la índole de la vida de las grandes ciudades busca sedienta la tranquilidad de las pequeñas para reparar su sistema nervioso, cansada en la incesante lucha social por la vida, gusto del trato de la gente sencilla de los pueblos muertos; el organismo de la gente cortesana, debilitado por el género de vida y la impureza de la atmósfera, exige imperiosamente ser tonificado con el ejercicio campestre y el aire puro, y su imaginación harta del positivismo razonador de los pueblos progresivos, suspira por deleitarse románticamente observando rancias costumbres y se embriaga con la contemplación de cosas añejas.

Mas si esto es en general ¿qué diremos de Segovia que parece la tierra de promisión del turismo bajo todos sus aspectos? Su proximidad á Madrid y el hallarse intercalada en una de las líneas principales de España la colocan ya en una situación ventajosa. Su inmediata sierra la hace interesante para el elegante alpinista, que la elige como campo de sus proezas esportivas; el diligente botánico que halla en sus agrestes soledades especies curiosas solamente allí acantonadas, el incansable cazador que es atraído por la variedad de su salvaje fauna, el experto geólogo al que ofrece sus agrestes canchales, sus macizos picos y sus glaciales lagunas, al artista que va en busca de deliciosas perspectivas y en general á todo el que ama esa intensa poesía de la naturaleza agreste tanto más hermosa cuanto más salvaje. Y si además de esto su temperatura la hacen excelente como estación veraniega y su proximidad á sitios reales, la hacen digna de ser visitada hasta por el simple curioso que busca en el viaje el medio de hacer ante sus amistades su ilustración contando la belleza de los sitios por él visitados, ¿qué más se puede pedir á una ciudad cuando sin salir de su recinto encuentran donde extasiarse lo mismo el erudito arqueólogo que el simple aficionado, ante su venerable acueducto ya viejo, de doce siglos cuando vió nacer en los tiempos medioevales desvencijados caserones, las vetustas iglesitas románicas y las bellas fortalezas segovianas?

Tiene además Segovia como ciudad del pasado un encanto peculiar que no pasa desapercibido para ningún visitante inteligente. Si Granada, Córdoba y Sevilla, nos hablan de pueblos exóticos, de ideales extraños que en ellas dominaron, si Toledo, Burgos y Salamanca nos evocan antiguas grandezas, Segovia nos transporta con su dejo añejo á sus tiempos gloriosos y ¿quien en sus desiertas plazuelas, en sus angostas encrucijadas ó ante sus grandiosos monumentos no ha sentido revivir el ambiente del pasado remoto?

Colmenares.

INFORMACION MILITAR

Enfermo

Se encuentra enfermo de gravedad el coronel de Artillería D. Antonio Sabater Becerra.

A la Comisión mixta

Ha sido destinado á esta Comisión mixta de reclutamiento, el médico primero D. Sebastián Galligo.

Guardia civil

Ha sido ascendido á sargento el cabo de esta Comandancia D. Antolín Sacristán Manzano.

—Han sido destinados á esta Comandancia el cabo Leandro Cañas, y el guardia Próculo Lasheras.

CRONICA NEGRA

PARRICIDA Y SUICIDA

Sevilla 25.—Comunican de Villalba del Arcor que en dicho punto se ha desarrollado un sangriento suceso.

Disputaban de manera acalorada un padre y un hijo; éste de repente sacó un revólver, disparando contra el autor de sus días.

Al verle caer al suelo bañado en sangre le creyó muerto.

Corrió entonces al paso á nivel, arrojándose debajo de un tren que le destrozó horriblemente.

El padre ingresó en el hospital en gravísimo estado.

Viaje del Rey á Ceuta

Cuando el Rey efectúe su anunciado viaje á Cádiz, se propone visitar también la plaza de Ceuta.

Acompañará á S. M. el ministro de Fomento.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Ministerio de Hacienda.—*Real orden resolviendo favorablemente una instancia de La Papelera Española, en solicitud de que la madera en rollos para fabricar pasta de papel, tribute por una tarifa más reducida que la general del impuesto de transportes.*

—Otra autorizando á la Compañía de Alcoholes de Bilbao, para destinar la fábrica que posee en Lamiaco, término municipal de Lejona, á la elaboración de alcohol desnaturalizado.

Instrucción pública y Bellas Artes.—*Real orden rehabilitando el nombramiento hecho para la Escuela de Cúllar-Baza, á favor de D. Isidro Zapatero García.*

—Otras disponiendo que la cátedra de Historia de la Arquitectura de Dibujo de conjunto, vacante en la Escuela superior de Arquitectura de Barcelona se provea por concurso entre artistas premiados en Exposiciones nacionales ó universales con medallas de primera clase, y que se provean por oposición las tres plazas de profesores auxiliares, vacantes en dicha Escuela.

—Otra nombrando profesor numurario de la cátedra de Resistencia de materiales, Hidráulica y Máquinas, de la referida Escuela, á D. Jaime Bayo y Font.

LITERARIAS

ESTANCIAS

Este es el muro, y en la ventana,
que tiene un marco de enredadera,
dejé mis versos una mañana,
una mañana de primavera.

Dejé mis versos en que decía,
con frase ingénua, cuitas de amores;
dejé mis versos que al otro día
su blanca mano pagó con flores.

Este es el huerto, y en la arboleda,
en aquel sitio de aquel sendero,
ella me dijo con voz muy queda:
«Tú no comprendes lo que te quiero.»

Junto á las tapias de aquel molino,
bajo la sombra de aquellas vides.
cuando el carruaje tomó el camino
gritó llorando: «¡Que no me olvides!»

Todo es lo mismo: ventana y hiedra,
sitios umbrosos, fresco emparrado,
gala de un muro de tosca piedra:
y aunque es lo mismo todo ha cambiado.

No hay en la casa seres queridos;
entre las ramas hay otras flores;
hay muchas hojas y nuevos nidos,
y en nuestras almas nuevos amores.

FRANCISCO A. DE ICAZA.

Crónica de modas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Los «paniers» y los «collants». Las mangas ¿«Plisses-soleil».

La lucha entre los *paniers* y *collants* está empeñada. Es el asunto del día, el tema más interesante de las conversaciones del mundo de la elegancia. Los grandes modistos estan divididos, y por ahora no es posible prescindir, sin temor á equivocarse cual saldrá en definitiva triunfante,

— 28 —

del templo parroquial situado á la entrada de la Canongía Nueva, hay que convenir en que ese templo, á pesar de que, si por la corrección de líneas de su ábside primitivo, pudiera creerse que pertenece al último período del estilo románico, que finaliza con el siglo XIII, cuenta dos centurias de mayor antigüedad. El ábside menor y la torre, renovados están; pero si esas renovaciones y los revoques de la iglesia no permiten mayor investigación, siempre resultará que fué edificada ó restaurada antes del tiempo que los críticos del arte, ya referidos, asignan á los templos segovianos. El Sr. Caveda, según se expresó oportunamente, la declara del siglo XI.

El segundo de los documentos de Colmenares, contiene otra prueba más de nuestros asertos, esto es, que la iglesia de San Martín ya era conocida en los principios del siglo XII, contra el parecer de los que la clasifican como de los últimos años de aquel siglo ó de muy entrado el XIII. Es ese documento, la última voluntad testamentaria de Domingo Pérez de Segovia, año 1117, por la cual instituye heredera de parte de sus bienes á la Catedral de Santa María, encargando á su sobrino Juan, prior de dicha Catedral, que fundara *una buena Biblioteca* en la *Iglesia de San Miguel.* Entre los que suscriben aquel testamento figura *Dominicus, Abbas Sancti Martini testis* (1).

(1) Tres enseñanzas á cual más luminosas se desprenden de tan valioso documento. Una de ellas, es la de la existencia de la parroquia de *San Martín* en el primer tercio del siglo XII, toda vez que en 1117 aparece su Párroco ó Abad *Domingo* suscribiendo un documento público. Es otra la de que en un siglo tan remoto, cuando el atraso intelectual era enorme en nuestra patria, hubiera un segoviano nobilísimo que legara su fortuna, por carecer de sucesores directos, á la Catedral naciente (lo cual denota religiosidad á toda prueba), y á la mul-

— 25 —

No tan pronto como en Santiago se da principio á la de Segovia, sin duda alguna por el temor de sus habitantes á encerrarse de nuevo en plaza murada, hasta verse seguros de análogos peligros; mas al volver á ocupar la parte alta de la ciudad, en el último tercio del siglo XI, es seguro que intentarían el reparo de los estragos causados en las fortalezas, templos y locales más precisos, antes que la construcción de nueva planta, y desde sus cimientos, de iglesias monumentales.

Racional hasta dejarlo de sobra este supuesto, hácele más verosímil el hecho elocuentísimo é indiscutible de que en Segovia en general, sus edificios principales no fueron totalmente arrasados por aquella avalancha de la furia agarena. Del Acueducto celebérrimo sólo derribaron treinta y seis arcos, y no de los mayores, como si únicamente se hubieran propuesto privar de agua á la ciudad para hacerla inhabitable. El *Castro* que había dado luego fué y es el Alcázar, servido por la cañería principal de aquel monumento, posible es que le abatieran casi por completo. De la fortaleza llamada de Hércules, convento de Dominicas desde el siglo XVII, de construcción tan romana como el Acueducto, quedaron en pie gran parte de sus muros exteriores y lo principal del fuerte-torreón que la coronaba, todo ello reedificado y aprovechado después. Los templos, tampoco fueron totalmente derruidos ni había necesidad de ello, puesto que para suprimir el culto católico, con incendiar altares, imágenes y techumbres, saquear alhajas, ornamentos y vasos sagrados, y derribar la parte más alta de los campanarios, tenían más que suficiente para impedir la celebración de los oficios divinos y todo acto religioso, sin tener para

Sin embargo yo creo que tendremos *paniers* Luis XV, artísticamente interpretados; *paniers* de tejidos flexibles y sobre todo de muselinas claras; de encajes deliciosos, á través de los cuales se podrá adivinar la línea, y con esto no cabe duda que serán conquistadas las ferverosas de la silueta, hoy por hoy sus enemigos más irreductibles.

El asunto de las mangas cortas y las mangas largas, ha vuelto á ser resucitado, con motivo de las nuevas *toilettes* de primavera. La lucha no será larga ni ofrecerá gran interés. En la primavera acaso las largas disputen dignamente á las cortas los favoles de las elegantes; pero en el verano resultan aquéllas tan molestas, que su derrota puede tenerse como descontada.

Verdad es que, en los tiempos que corren y particularmente en asuntos de «trapos», lo absurdo suele ser lo que peor mal parado resuelte.

A pesar de todo creemos en el éxito definitivo de las mangas cortas, ligeramente ahuecadas y adornadas con bellos encajes, sobre los que se colocarán pequeñas tuchas.

El gusto Luis XV, hoy en una forma mañana en otra, va conquistando poco á poco á nuestras más refinadas elegantes.

El género Wattian tan delicado, tan colorista y atrayente, tomando como primeras materias el linón y los encajes, nos ofrecerá verdaderas maravillas en los buenos días que se aproximan.

Los tafetanes cambiantes y los de tonos más vivos, no serán tampoco desdeñados por él y se prestarán á suntuosas locuras en la estación de las flores y en la de las playas.

Aunque tímidamente algunos modistos hacen tentativas para lanzar faldas plisadas, por el estilo de las que alcanzaron tanto éxito hace algunos años. ¿Volveremos á los famosos «plisses soleil».

No lo creemos no estamos tan lejanos para que ahora se les resucite. La tendencia de la Moda gira, alrededor de los gustos Luis XV, y no hay que pensar en novedades que con ellos no tengan relación.

Mme. Robert.

París Marzo de 1912

Jura de la bandera en provincias

Un rasgo conmovedor

Se han recibido telegramas de varias provincias, anunciando que se ha celebrado en ellas con gran solemnidad la Jura de banderas.

En Tarragona, á poco de comenzar el desfile de los reclutas, se acercó una muchacha queriendo besar la bandera.

La retiraron de allí, pero con lágrimas en los ojos insistió en que se la permitiera realizar su intento.

Conmovidos los jefes, consintieron en que besara la bandera, é interrogada acerca de las causas que la movían á realizar aquel acto, vivamente emocionada contestó con sencillez:

—¡Porque tengo á mi novio soldado en Melilla!

La joven se llama Ramona Milán.

POR LA PROVINCIA

En San Ildefonso

Herido en riña

El día 24, á la una de la madrugada, promovieron una riña por cuestiones del oficio, y en el sitio denominado el Rastrillo, Rufino Yagüe Martín, natural de Santiuste de Pedraza, y Gil San Cristóbal Zamarro, de la Salceda.

Avisada la Guardia civil del puesto de San Ildefonso y personada en el lugar del suceso, se comprobó que el Rufino tenía una herida inciso punzante de diez centímetros de extensión por dos de anchura, que le había sido producida con una navaja de las llamadas cabriteras por su contrario, la cual tiró entre unas matas.

El agresor, por disposición del Juzgado municipal, á quien se dió cuenta, fué detenido, y el herido trasladado al hospital de San Ildefonso, con una caballería que facilitó un vecino.

Los mercados

Resumen de la semana

El tiempo continúa sin sentarse, ofreciendo las más bruscas alternativas. Han dominado los días crueles de fuertes vientos, alternando con lluvias y temperaturas suaves, benignas, como la que se disfrutó ayer.

Los sembrados aparecen inválidos de plantas parásitas, que no se pueden eliminar porque los agricultores tienen que aprovechar el tiempo en otras labores retrasadas, como las últimas siembras.

Trigos.—El negocio de este cereal sigue sin variación apreciable.

Al detall se opera poco con los mismos precios, y en partidas, escasean también por igual la oferta y la demanda; aunque á última hora parece que la tendencia es firme.

Las plazas del litoral, que á lo que parece están bien surtidas, solicitan poco, y sin embargo igualmente sostienen allí su cotización los granos de Castilla, pues no hay que perder de vista que, en la actualidad, la importación extranjera es nula.

En suma, si el movimiento comercial es reducido, la nota dominante es de firmeza.

Harinas.—Con apreciable aumento en las ventas, se ofreció este artículo en la semana que reseñamos, manteniéndose iguales precios para las clases superiores, pero ganando algo las de inferior calidad.

También hubo mayores facilidades para proporcionar salida al centeno y á la cebada, cotizándose ambos cereales en alza.

J.

Valladolid 25.

ESCUELAS Y MAESTROS

Vacantes

El alcalde de Aldeanueva de la Serrezuela envía la propuesta de vocales para la formación de la Junta de Instrucción de dicho pueblo.

Acuse de recibo

El alcalde de la Matilla acusa recibo de haber hecho entrega á D. Manuel Jesús Rivera de una orden resuelta por la superioridad para el cobro de los derechos que le corresponden por diecioocho días que sirvió la escuela de Chavida.

Nóminas

Los habilitados de los partidos de Segovia, Cuéllar, Riaza, Sepúlveda y Santa María de Nieva, remiten las nóminas de los haberes que corresponden á los maestros de dichos partidos.

Cuentas

Se han recibido las cuentas escolares del pueblo de Mudrián.

MANIFESTACIONES DE DUELO

Son innumerables y en extremo elocuentes y consoladoras las pruebas de consideración y afecto que está recibiendo el ministro de Instrucción pública é ilustre castellano D. Santiago Alba, con motivo del reciente fallecimiento de su respetable esposa doña Enriqueta Delibes.

El sepelio del cadáver en Valladolid fué una imponente manifestación de duelo, á la que se asoció toda la población.

En la iglesia de Santiago de aquella capital, y en las de los pueblos más importantes de la provincia se han celebrado solemnes funerales por el alma de la virtuosa finada.

Toda la Familia Real y los políticos más importantes se han asociado en forma expresiva al duelo del Sr. Alba.

En Castilla ha encontrado también un eco de dolor esta desgracia tan sentida; y el insigne hombre público que está al frente del departamento de Instrucción pública, ha podido cerciorarse en estas tristes circunstancias, de las grandes y merecidas simpatías con que cuenta en toda la región.

Algo ha de contribuir á atenuar el profundo dolor que embarga al señor Alba, este movimiento unánime de cariñosa piedad, que se ha producido ante la pérdida irreparable que experimenta, y al cual nosotros nos asociamos de todo corazón por el afecto leal y sincero que nos inspira el insigne hombre público, en quien hoy cifra Castilla sus más lisonjeras y fundadas esperanzas.

LOS GRANDES CRIMENES

LA SECUESTRADORA DE NIÑOS

Otro interrogatorio

Barcelona.—En vista del dictamen de los forenses, mañana, si no hay otro incidente, se procederá al interrogatorio detenido de Enriqueta y al careo de ésta con su cuñada María.

Reconocimiento

Hoy ha sido reconocida Enriqueta por los tocógolos Sres. Bonet, Farguell y Nubiola, todos catedráticos para dictaminar si es ó no nulípara.

Después se han reunido para formular dictamen, que á la una de la tarde han entregado al juez especial, y cuyo resultado aun no se ha podido saber, pero probablemente se conocerá esta tarde.

Nuevas declaraciones

Hoy han declarado varios testigos respecto á la vida de Baqué, amante de Enriqueta. Entre ellos figuraba una antigua amante de este sujeto.

El procurador de Baqué ha presentado un escrito pidiendo la libertad provisional del procesado.

Esta tarde declarará el hermano de la nodriza que amamantó á la niña Angelina, testigo de mucho cargo contra Pujaló, el cual vivía en la calle de la Riera Alta cuando Pujaló tenía la tienda de herbolario.

El dictamen médico

Esta mañana no se conocía oficialmente el dictamen emitido por los médicos tocógolos respecto á Enriqueta Martí

A la salida se han negado á decir el resultado de su estudio; pero según parece, no hay completa unidad de criterio, y esta tarde harán un nuevo reconocimiento.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey firmó ayer los siguientes decretos:

Gracia y Justicia.—Jubilando á don Trinidad Gay Tomás, fiscal de la Coruña.

—Nombrando para este cargo á D. Millán Díaz Medina.

—Trasladando á la plaza de magistrado de Valencia á D. Mariano Arrazola Guerrero.

—Idem íd de la Territorial de Pamplona á D. Francisco del Aguila Burgos.

—Nombrando magistrado de la Territorial de Albacete á D. Manuel Vázquez Garriga.

—Trasladando á fiscal de Murcia á D. José Aroca Muñoz.

—Promoviendo á fiscal de Teruel á D. Ricardo Pabón Rosales.

—Idem íd. de Gerona á D. Gelasio Azpelicueta.

—Nombrando magistrado de Lugo á D. Antolín Mosquera Montes.

—Idem íd. de Palencia á D. Sebastián Arechavala Fuentes.

—Idem íd. de Cádiz á D. Juan Herrera Morillas.

—Idem íd. de Badajoz á D. Luis Afán de Rivera.

—Idem íd. de Huelva á D. Enrique Castellano Jiménez.

—Idem de Guadalajara á D. Carlos García Pueyes.

—Promoviendo á magistrado de Tarragona á D. Pedro Gaspar Montonino.

—Nombrando magistrado de Huelva á D. Eugenio Lueña Heredia.

—Idem íd. de Badajoz á D. José Margalida Rodríguez.

—Promoviendo á deán de la Catedral de León á D. Raimundo Victorero.

—Idem á canónigo de la Colegiata de Logroño á D. Anacleto Enríquez Sánchez Mendívil.

—Idem íd. de la Catedral de Badajoz á D. Donaile Carrecedo Robles.

—Aprobando el pliego de condiciones para el suministro de víveres al penal de Cartagena.

DE MELILLA

Reconocimiento

De Ras el Medua salieron a yer las las columnas Figueras y Perol.

La primera ha marchado á Trevia y Tashuda, efectuando un reconocimiento y prestando el servicio de protección de convoyes.

Se ha extendido la segunda por el valle de Maxin, reconociéndolo en toda su extensión,

En Monte Mauro fueron vistos numerosos moros, y también en El Zebuya.

Dichos núcleos enemigos fueron cañoneados.

Las columnas volvieron sin novedad á sus posiciones.

También la columna López Herrero, que salió de Yazamen en dirección á Sammar ha efectuado, sin novedad, un amplio reconocimiento.

El Gobierno y el general Aldave

El capitán general Sr. García Aldave ha recibido un expresivo telegrama del presidente del Consejo de ministros, enviado después del banquete celebrado anoche en el ministerio de la Gobernación.

Le saluda, como también al Ejército de operaciones, y en su nombre y en el de todos los ministros le reitera su confianza y su afecto.

El capitán general ha contestado con otro telegrama, también muy expresivo y respetuoso, agradeciendo, el saludo y el testimonio de la confianza depositada en su persona.

DE EL MAGISTERIO

PROVISION DE ESCUELAS

La *Gaceta* publica ayer la convocatoria de concurso para la provisión de escuelas, cuya parte dispositiva dice así:

«Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha resuelto lo siguiente:

1.° Que se convoque el concurse de traslado á escuelas nacionales de

qué entretenerse en la larguísima é inútil tarea de arrasar hasta los cimientos.

El criterio menos propenso á hipótesis aventuradas así lo comprende sin vacilar, aun prescindiendo de las señales evidentes que todavía existen en algunas de las iglesias que sufrieron tamaños rigores. Y como por otra parte hay que suponer, dada la religiosidad de aquellas generaciones que uno de sus primeros cuidados, al volver á Segovia, sería habilitar de primera intención los templos de su fe, antes que pensar en grandes construcciones artísticas, síguese, por ineludible consecuencia, que al ocuparse en ellas había de ser cuando contasen con tranquilidad completa, con recursos suficientes, y con templos sencillamente reedificados donde poder conservar sus enterramientos y los de sus progenitores queridos, y, con ellos, todos sus recuerdos y todas sus veneran-das tradiciones.

Lógico y natural todo esto, la historia patria nos dice además, con certeza indiscutible, que el año 1116 ya existía, aunque su fábrica no estuviera acabada, la Catedral primitiva de Segovia con el título de Santa María, situada al lado del Alcázar, cuya Catedral tenía Obispo, Prior y Canónigos (1); y siendo esto así, lícito es suponer que antes de finalizar el siglo XI estarían

(1) Por más que la Catedral primitiva se construyera en los primeros años del siglo XII dentro del estilo románico dominante entonces, el magnífico claustro que la completaba es obra del siglo XV, y no ya románico sino del gótico puro que á la sazón regía. Al desaparecer aquella primera Catedral en el primer tercio del siglo XVI, se trasladó el precioso claustro á la actual Catedral piedra por piedra, bajo la dirección del maestro Juan Campero, que se obligó á ello por el precio de ocho mil ducados, admirándose aún al presente la hermosísima obra, así bien que la acertada restauración que de una parte de ella se labró hace pocos años.

restauradas y abiertas al culto las iglesias más ó menos derruídas en 1072, por no ser creíble que nuestros antepasados comenzaran la construcción de una Catedral, suntuosa en aquellos tiempos, antes de tener templos parroquiales completamente habilitados.

VI

Dos importantísimos documentos incluyó en su obra irremplazable el Sr. Colmenares, que confirman cuanto venimos diciendo, sin que ante ellos quede la menor duda de que, al expirar el siglo XI, erguían sus torres airosas algunos de los templos que los arqueólogos modernos, por fijarse sólo en adiciones posteriores, casi todas ornamentales, han atribuído á los últimos años del siglo XII al XIII, y acaso más acá. Son esos documentos la donación que el Concejo de Segovia hace al Obispo y Cabildo de Santa María, del terreno comprendido en lo que después fueron calles de la Canongía Vieja y Nueva, confinantes con el muro que da frente al arroyo Ciamores, hasta llegar á la *Puerta de San Andrés*.

Acredita ese documento dos hechos concluyentes. Uno de ellos, que las murallas se hallaban ya reconstruídas; el otro, que ya existía la puerta de San Andrés: *usque ad posticum Sancte Andree*, dice bien claro el privilegio. Luego si en 1116, año de la concesión, existía ya el postigo ó *puerta de San Andrés* que da acceso por la muralla al barrio que toma nombre

primera enseñanza, correspondientes al mes de Enero último.

2.° Los Rectorados formularán las propuestas teniendo en cuenta las totalizaciones de servicios justificados que determinan la colocación en el escalafón general del Magisterio.

3.° Quedan excluídas de este concurso las escuelas y auxiliarías de las provincias Vascongadas y Navarra y las provinciales de Beneficencia y los maestros y auxiliares que presten servicios en las mismas y las vacantes ocupadas por los alumnos en prácticas de la Escuela de estudios superiores del Magisterio.

4.° Se aplicarán en todo lo demás al concurso las prescripciones contenidas en el reglamento aprobado por real decreto de 25 de Agosto de 1911, verificándose la fusión de propuesta á que se refiere el artículo 23 del mismo, con arreglo á la categoría y números que los aspirantes ocupen en el escalafón general del Magisterio.

5.° Conforme á lo prevenido en el Real decreto de 25 de Febrero de 1911 y disposiciones complementarias, los maestros que hayan ascendido por virtud de los artículos 1.°, 2.° y 4.° del mismo, no percibirán retribuciones en la escuela á que por éste concurso puedan ser trasladados, aunque la vacante las tuvieran asignadas.»

De viaje

Se encuentra en su finca de La Granja, donde se propone pasar las fiestas de Semana Santa, la ilustre y caritativa dama, marquesa de Squilache.

—De Madrid ha llegado la ilustrada profesora de Instrucción primaria doña Dolores Santiuste, viuda de Mogrovejo, con motivo de la enfermedad que aqueja á su señor padre y querido amigo nuestro D. Francisco Santiuste.

—Hoy ha salido para Ceuta, donde se propone fijar la residencia con sus hijos los señores de Iriarte y su hija Eustoquia, la respetable señora doña Carmen Muñiz, viuda de Burgos.

Su ausencia será muy sentida en Segovia, donde deja tan distinguida señora gratos y perdurables recuerdos por su exquisito trato y bondad de carácter.

—Ha regresado de Castellón la distinguida familia de D. Carlos Corsini.

—Han llegado y se hospedan en el hotel Comercio: D. Agustín Dodaque, D. José Castañedo y señora y varios turistas.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las ocho de la mañana* en el obsevatorio de la

Academia de Artillería

Barómetro		685,6 mm.
Dirección del viento.		S. E.
Fuerza del	íd.	Brisa.
Estado del cielo		Despejado.
Higrómetro.		95
Pluviómetro	(Víspera).	
Evaporímetro	(íd).	1,8 mm
Máxima al sol	(íd).	
Irradiación solar	(íd).	44,°
Máxima á la sombra	(íd).	25,°
Mínima á la sombra	(íd).	5°,
Anemómetro		15,6 Kmos.
Irradiación terrestre		3,°

NOTICIAS

Prácticas de tiro

Desde mañana 27 al 30 del actual, ambos inclusive, á excepción del jueves, verificarán los alumnos de primer año de la Academia de Artillería en el campo de Escuelas prácticas, desde las doce á las catorce horas de los indicados días, ejercicios de tiro al blanco con cañón

La triquina

Mañana saldrá para Vegas de Matute el señor inspector de Sanidad, por haber muerto en dicha localidad varios vecinos que comieron cerdos atacados de la triquinósis.

Las mejores aguas alcalinas son: *Vichy-Hôpital* (estómago), *Vichy-Celestins* (riñones), *Vichy-Grande-Grille* (hígado).

El personal subalterno del Instituto

Como dijimos ayer, ha sido arcendido todo el personal subalterno de este Instituto.

Los ascendidos son: el conserje don Benito Gómez, que es trasladado, á la Biblioteca nacional, nombrándose para sustituirle al bedel D. Felipe Pasagali, con el haber anual de 1.250 pesetas.

El portero D. Mauricio, que asciende á bedel, y á portero el mozo Ramón Ferrero, siendo nombrado para este cargo D. José Antón.

A todos les enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Representaciones

Se ha abierto un nuevo centro de representaciones en la calle de Fernán García, núm. 1, á cargo del tenedor de libros D. César de Frutos Vázquez.

Vacantes

Se hallan vacantes los cargos de secretarios del Ayuntamiento de Pajares de Fresno y Juzgado municipal de Adrados.

Se proveerán en el término de quince días.

Juzgado municipal

Se ha inscripto la partida de nacimiento de Jaime de Andrés Sanz.

Defunciones, ninguna.

Obra en poder del cabo de serenos un alfiler de señora.

La que acredite ser su dueño puede pasar á recogerle á la calle del Socorro, núm. 1.

Casa de Socorro

Ha sido curado en este benéfico establecimiento Vicente Cañas Delgado, de veinticuatro años, domiciliado en la calle de Santa Isabel, núm. 5, de una contusión y erosión en la región frontal, producidas por unas bofetadas que le dió otro individuo.

Después de curado pasó á su domicilio, dándose cuenta al Juzgado.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Ruperto.

Cultos para mañana

—En Corpus, culto diario al Sacraenmto, de cinco á seis.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

Novena de los Dolores.—En San Andrés, á las cinco, novena á Nuestra Señora de los Dolores, costeada por sus fieles devotos.

—En San Sebastián, á las cinco, septenario á Nuestra Señora, al pie de la Cruz.

Predicará un P. Franciscano.

Espigando

EFEMERIDES SEGOVIANAS

1856.—Se instaló la junta de Beneficencia de la provincia, bajo la presidencia del gobernador civil D. Manuel López Infantes.

DICHOS Y SUCEDIDOS

Una familia andaluza se dispone á comer. La madre, que ve al hijo mayor con la gorra puesta,se encara con él, diciéndole:

—¡Josú, que niño tan mal educado! ¡Qué poco te pareses ar pobre Rafaeliyo (q. D. h.).

—¿Qué hasía Rafaeliyo, mamá?

—¿Rafaelillo? Pues ná; que á los tres meses, ¿sabes?, á los tres meses de edad, cada vez que iba á tomar el biberón, se quitaba el gorrito.

PLATO DEL DIA

Chuletas á la napolitana.—Se preparan con manteca las chuletas se espolvorean de queso parmesano y de pan rayado, se mojan en huevo batido, se empanan otra vez y se fríen; se sirven con una salsa de tomate.

Solución á la charada del núm. 3.977: ES-TI-O

MERCADOS

Segovia 26

Trigo, á 38 y 39 reales.
Cebada, á 22,50 y 23.
Centeno, á 27 y 28.
Algarrobas, á 31 y 32.

Poca animación tanto por parte de los compradores cuanto de vendedores.

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 33 pesetas.
100 íd. 1.ª superior, á 32.
100 íd. corriente, á 31.
100 íd., 2.ª, á 29.
Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.
Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 7,50.
Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.
Idem 30 íd. de íd. 3.ª, 4,50.
Idem 50 polvillo, á 3,50.

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 33 pesetas los 100 kilos.
Idem Segoviana, íd. íd., á 32, íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 31, íd. íd.
Idem de 3.ª, sin saco, íd., á 20, íd. íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 20 íd. íd.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 15, íd. íd.
Idem de 3.ª íd. íd., á 15, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 8, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 18, íd íd.

Nava del Rey 23

Entraron 200 fanegas de trigo.
Se cotiza de 40 á 40,50 reales.
Tendencia sostenida.
Tiempo de lluvias.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 26 (4,30 tarde)

Congreso interparlamentario

En Septiembre próximo se celebrará en Madrid un Congreso interparlamentario.

Justicia militar

Ha conferenciado Canalejas con el general Suárez Valdés, ocupándose de la reforma del Código de Justicia militar.

Empréstito

Se vá á concertar un empréstito con destino á importantísimas obras en Madrid.

Proyectos de ley

Entre los numerosos proyectos que presentará el Gobierno á las Cortes en Septiembre, figura uno regulando el trabajo de la mujer y del niño, y otro creando la hacienda local.

Las mancomunidades

El Gobierno ha invitado á una comisión catalana á que venga á Madrid con objeto de tratar del proyecto de mancomunidades.

Para ocuparse del mismo asunto, conferenciará el señor Canalejas con los jefes de las minorías.

La Real Familia en la Paloma

La Real Familia ha oído misa esta mañana en la iglesia de la virgen de la Paloma.

Los Soberanos fueron aclamados por el vecidario.

El conflicto carbonífero

El Sr. Canalejas ha desmentido que el Gobierno acapare la producción del carbón para traerla á Madrid.

Solo se trata de adquirir el sobrante para atender á las necesidades de las pequeñas industrias y para los usos domésticos.

Cree que se podrá atender á aquellas y á éstos.

También se muestra optimista el jefe del Gabinete. del buen aspecto que presenta el conflicto de los obreros carboníferos de Asturias.

Los temores de huelga se han disipado.

La industria hullera á causa de la grave crisis porque atraviesa, no puede repartir dividendos.

El Gobierno procurará atenderla.

Noticia desmentida

Ha negado el Sr. Canalejas que vaya á sustituir el general Weyler al general Aldave.

Este continuará al frente de la Capitanía general de Melilla.

El Gobierno es ajeno á los sueltos que han publicado los periódicos, y que son mortificantes para el general Aldave.

Está muy satisfecho el señor Conalejas de la última operación en el Rif, cuya importancia se demuestra con la presentación de numerosas familias refeñas, las cuales han reconocido que las pérdidas sufridas por la harca son numerosas.

Ha dicho que si se hubiese suspendido el banquete en honor á los militares creerían las naciones extranjeras que había sido de nuestras tropas la derrota.

Las Cortes

En breve terminará la actual legislatura, señalandose la nueva para la época ya anunciada.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 25

Interior	85,25
Amortizable al 5 por 100....	101,20
Nuevo amortizable.........	00,00
Acciones del Banco.........	449,00
Acciones de Tabacos.......	283,00

CAMBIOS

París á la vista...........	7,25
Londres á la vista.........	27,20

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. [illegible] Y COMP.ª, Puerta [illegible].

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. [illegible] TIROLESES, [illegible]nuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Diríjase á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.



Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.

Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio **Puente Vallecas.**

De venta en las principales Farmacias.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

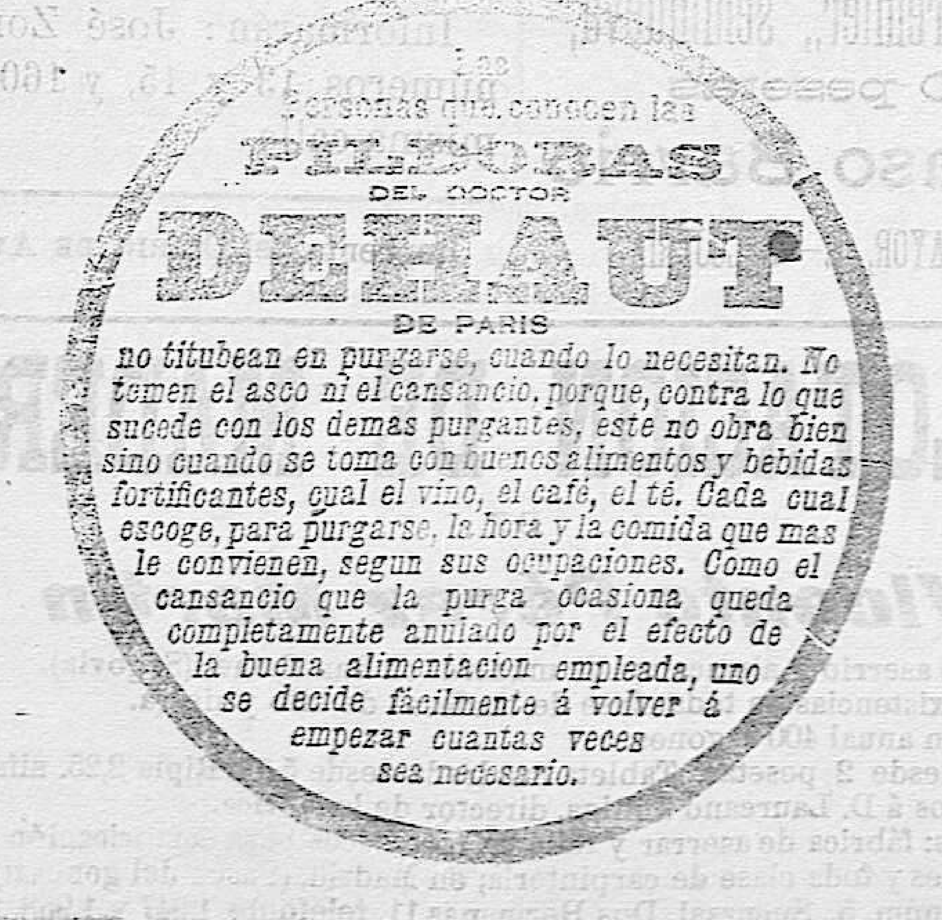
También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos dela capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

LA PIEL
LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantasticos medicamentos que aparecen cada dia y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son mas peligrosos que útiles,

Quiero hablar de una medicina seria, cientifica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «**Humores**» (materias agrias), de los «**Virus**» que le han invadido, sino tambien reconstituirla por decirlo asi, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción últerior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifestan por

Botones, Humores, Eczémas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojeres, Picazones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabelludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

donde la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus morbidos que las envenena; en donde la piel y las mucosas se cubren de **Botones, Rojeres, Ulceras,** el **Depurativo Richelet** produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Ademas, el sujeto que padece **Dermatosis** (enfermedad de la piel) está próvenido, por decirlo asi, por las manifestaciones exteriores que se encuentre amenazado de pertubaciones internas, ligados por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia caracteristica que es menester tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoria de los casos, mientras que seria tan facil en este momento, por el empleo del

Tratamiento racional dépurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Ademas de la certeza de la curación, el **Depurativo Richelet** aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarla de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y asi evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaida, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerias de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET

13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta. Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola núm. 9, San Sebaasán.

EN SEGOVIA DROGUERIA DE D. FRANCISCO M. MARCOS.—PLAZA CORPUS. NÚM.

